

LA CONVIVENCIA EN TIEMPOS DE EMERGENCIA:

EL DESAFÍO DE SOSTENER LAZOS ENTRE LOS ACTORES ESCOLARES.

Algunas reflexiones iniciales...

Una estudiante preguntó a la antropóloga Margaret Mead cuál era el primer signo de civilización en una cultura. Creyó que diría que fueron las herramientas o el lenguaje. Pero Mead opinó que el primer signo de civilización hallado por arqueólogos fue un fémur humano (hueso del muslo) roto y curado. Mead explicó que cualquier animal salvaje muere si se rompe una pierna. No puede huir del peligro, ir al río a beber agua ni buscar comida. Se convierte en cena de depredadores. Ningún animal sobrevive suficiente tiempo para que un hueso quebrado sane. Una pierna rota curada significa que otra persona trató la herida, alimentó y cuidó al accidentado hasta que se recuperó. Mead señaló que "ayudar a otro a superar una dificultad es el inicio de la civilización".

La situación que estamos atravesando como sociedad a raíz de la pandemia del Coronavirus ha traído muchas repercusiones en la vida cotidiana, entre ellas, la escuela ha tenido que modificar sus coordenadas de tiempo y espacio para poder hacer frente a las condiciones actuales y simultáneamente dar continuidad a su objetivo principal: la formación educativa integral de niños/as y jóvenes.

La escuela en tanto institución social nunca permanece aislada del contexto, pero sí tiene el desafío de traducir en actos pedagógicos lo que la atraviesa como parte del mismo. Su adentro y el afuera se vuelven más difíciles de delimitar, no hay paredes que sirvan de muro pero sí debe haber una institución que contenga el malestar social que estamos atravesando, teniendo que poder enseñar algo al respecto. En este aspecto, la promoción del sostenimiento de las normas para la superación colectiva de la situación no por una imposición de las mismas sino más bien por la resignificación de los valores que sustentan el convivir.

Frente a la paradoja que plantea el "aislamiento social", la escuela más que nunca se vuelve ese organizador social que apuntala, que promueve lazos que contribuyan a la formación de ciudadanos/as, proponiendo su presencia como "Tu escuela en casa". Es decir, transforma sus modos habituales e invita al enlace en la virtualidad apuntando a acompañar de la mejor manera posible esta situación que irrumpe con las rutinas cotidianas de todos y cada uno.

Si los lugares de encuentro ya no son más las aulas y pasillos, sino espacios virtuales que cada escuela haya logrado gestionar, la virtualidad y los vínculos que allí se gesten resultan un desafío que merece nuestra reflexión.

¿El impacto? La emergencia de conflictos en esto de familiarizarse con otros modos de transmisión y encuentro por parte de todos los actores, pero seguramente la revalorización del espacio educativo y el acompañamiento de los/as docente en esta crisis. En este sentido, es fundamental desde la institución resaltar la importancia de establecer en el espacio virtual las mismas normas y pautas de convivencia y cuidado que se tienen de manera presencial (por ejemplo, encuadre de tiempos para el intercambio de consultas, uso de lenguaje respetuoso, libertad de expresión y respeto a la opinión del otro, etc.). Se presenta la posibilidad de propiciar aprendizajes en torno al uso de las redes sociales, a la responsabilidad en ello de

cada uno, al uso crítico y reflexivo de las mismas, y a la necesidad de cuidado de uno mismo y del otro.

Entonces, al modificarse el formato de la escuela, resulta necesario también modificar los modos de acompañamiento institucional. Cambiar las maneras, los formatos, las vías para lograr dar curso a nuestros objetivos. **¿Cómo leemos en clave de convivencia el efecto de estos nuevos modos de encuentro? ¿Cómo transitamos este momento propiciando la oportunidad para afirmar/rearmar lazos entre los actores escolares: Escuela-Familia-Estudiantes?.**

La **convivencia escolar**, como construcción colectiva, que implica a toda la comunidad, hoy nos desafía a abrir nuevos horizontes y producir otras maneras de interacción, de compañerismo, de fortalecer los vínculos mediante la comprensión y el respeto de los que la integran.

En este marco, familias atravesadas por las incertidumbres donde adultos referentes escolares también están implicados, por vivir en "carne propia" el impacto económico en caso de que no puedan salir a generar ingresos, por tener que organizar actividades laborales (a las que se suman las escolares) en el hogar, por el pánico al "contagio" si se sale en busca elementos para cubrir necesidades básicas... se formula la pregunta: ¿hasta cuándo se extenderá la situación?... Resuena aquí mucho la frase "esto es día a día"... y, en esto, lo escolar -más allá de no perder la continuidad de la especificidad de la función para lo cual fue creada- además del humor que circula mucho por las redes, contribuye de algún modo a la "resistencia", a sobrellevar angustias, a elaborar temores e ideas fatalistas.

En tiempos de emergencia, como los que estamos viviendo, lo primordial es cuidar los vínculos entre las personas ante el enfrentamiento de tensiones y situaciones estresantes. No se trata de una situación habitual, no estamos acostumbrados a vivir sin salir de casa y sería extraño esperar que los niños, las niñas y los adolescentes lo vivencien con naturalidad. Estamos frente a una pandemia, motivo de preocupación a nivel mundial. No existen reglas o recetas sobre cómo enfrentarla mejor, pero lo que sí sabemos es que debemos apostar a la construcción de un futuro a pesar de todo.

La existencia de un mañana es lo que queremos sostener en la escuela, por lo que la crisis se convierte en oportunidad para propiciar desde la misma la construcción de ese mañana entre todos los actores implicados, encontrados ahora en el espacio virtual: docentes-familias-estudiantes. El mañana existe: **¿Cómo lo proyectamos? ¿Qué podemos hacer cada uno desde su lugar para que sea un lugar más habitable para todos/as? ¿Cuáles son los valores que necesitamos como sociedad? ¿Cuáles son los valores que propiciamos desde la escuela y que enmarcan nuestro Acuerdo Escolar de Convivencia? ¿Cómo transitamos los conflictos? ¿Cómo nos relacionamos? ¿Cómo deberíamos hacerlo, tanto en la virtualidad como en la presencialidad?**

En la coyuntura actual, resulta imprescindible detenernos a pensar cómo podemos propiciar la construcción del “buen clima escolar que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje¹”, teniendo en cuenta que la escuela funciona hoy desde el hogar de cada estudiante.

Como equipos técnicos pertenecientes al Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, el Programa Convivencia Escolar y los Equipos Profesionales de Acompañamiento Educativo (EPAE) brindamos acompañamiento a las instituciones en situaciones donde se producen tensiones o se generan malestares que no logran ser tramitados muchas veces al interior de las escuelas. Asimismo, con las instituciones escolares de todos los niveles venimos trabajando hace tiempo en la construcción colectiva de normas² que ayuden a regular la convivencia escolar, sustentadas por valores que las dotan de sentido y permiten delimitar lo que se puede y no se puede hacer dentro de este espacio.

Teniendo en cuenta la importancia que reviste en este momento la dimensión de los espacios que habitamos o que no debemos habitar, en cumplimiento con las medidas de protección, nos parece oportuno detenernos a reflexionar sobre los sentidos y valores que nos sustentan como comunidad educativa, con el convencimiento de que la participación y la circulación de la palabra requieren hoy con más fuerza un lugar en la agenda escolar.

Nos sumamos así al desafío de encontrar otros modos de recrearnos en esto de continuar con el acompañamiento y asistencia a las escuelas en los distintos emergentes que la realidad convoque a transitar. Para ello, iremos acercando una serie de recursos con el propósito de colaborar con directores/as y docentes en esta dirección: reflexión y discusión sobre lo que estamos atravesando desde dimensiones fundamentales de la convivencia tales como los valores y el trabajo colaborativo.

Recibimos tus consultas en:

Equipos Profesionales de Acompañamiento Educativo: epae.interior@yahoo.com.ar

Convivencia Escolar: programaconvivenciaescolar@gmail.com

Escuela, Familia Comunidad: atec_cba@yahoo.com.ar

¹ Una de las prioridades pedagógicas 2014-2015 definidas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba en el marco de su política educativa: el logro de buen clima escolar que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje. Disponible en: https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Fas1_BuenClima.pdf

² En el Nivel Inicial y Primario, regulados por la Resolución Ministerial 558/15; en el Nivel Secundario por la Resolución Ministerial 149/10; en el Nivel Superior, por la Resolución Ministerial 570/19.